

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
--	-------------------------	--

CONTRATO ☒
PROYECTO ☐
ETAPA ☒
No. Fase / Etapa: 1

LUGAR Y FECHA	TULUA VALLE, 21 DE MAYO DE 2025
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	CO No. 014-PAF-MENIES-O-013-2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE VILLA CAMPESTRE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
NOMBRE DEL PROYECTO	AULAS MODULARES UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE VILLA CAMPESTRE
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TULUÁ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$ 142.324.000) M/CTE INCLUYE IVA
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	CONSORCIO AULAS MODULARES 2025 RL MABEL DEL ROSARIO TORRES TORRES CC 30.773.379 INTEGRANTES: CELVIMETALES S.A.S. NIT 806009933/PARTICIPACIÓN 50% - RL: MABEL DEL ROSARIO TORRES TORRES INGEMAR S.A.S. , NIT 806016892 PARTICIPACIÓN 50%- RL: RICARDO JOSE MARTINEZ GARCIA.
INTERVENTOR / SUPERVISOR	CONSORCIO ENVY RL ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO CC 19.399.373 INTEGRANTES: VYNCE GROUP S.A.S, NIT 900.752.213-3 /PARTICIPACIÓN 50% - RL: HERLEY RINCÓN LEGUIZAMÓN ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO, PARTICIPACIÓN 50%
PLAZO	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO ETAPA 1	21/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 1	21/09/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la etapa 1 del Contrato de obra No. 014-PAF-MENIES-O-013-2025, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia, estudios previos, como en los manuales operativos y

de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **440-45-994000011513** expedida por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, y aprobada el día el 16 del mes mayo del año 2025, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **440 74 994000009511** expedida por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, aprobada el día el 16 del mes mayo del año 2025, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

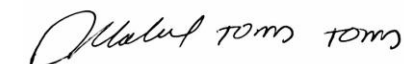
Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Interventoría en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva de la interventoría.

En consecuencia, se procede con el inicio de la etapa 1 del **Contrato de obra No. 014-PAF-MENIES-O-013-2025** el día 21 del mes mayo del año 2025, el cual debe concluir el día 21 del mes septiembre del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

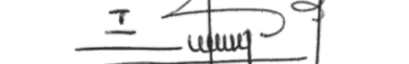
EL CONTRATISTA



Firma

MABEL DEL ROSARIO TORRES TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO AULAS MODULARES 2025

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma

ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ENVY

Vo.Bo Andrea Alexandra Bohorquez, Profesional Coordinación de Contratación Derivada